

**REVISOR FISCAL DE LA FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN
FELIPE NERI**

NIT. No. 830.143.151-9

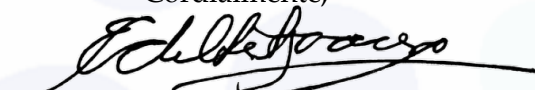
CERTIFICA:

Que, a la fecha, la **FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI**, entidad sin ánimo de lucro, con aprobación de estatutos mediante la resolución No. 458 de diciembre de 2004, con identificación tributaria **NIT No. 830.143.151-9**, se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA. Lo anterior en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003.

La Fundación realizó la verificación del cumplimiento de las obligaciones de los contratistas que prestan sus servicios para la ejecución del Convenio de Asociación No. 9363 de 2022, celebrado entre SDIS y LA FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI, en lo referente a la Seguridad Social (aportes a E.P.S, Pensión y ARL), adicionalmente que el personal vinculado por contrato de prestación de servicios, ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL, dando cumplimiento al Artículo 50 de ley 789 de 2002 y el decreto 2650 de 1993, por el periodo comprendido entre el 01 de octubre al 31 de octubre de 2023.

La presente se expide en Bogotá D.C., el día treinta y un (31) días del mes de octubre de 2023.

Cordialmente,



EDILBERTO ACERO CASTRO

T.P. 33324-T

C.C. 19.188.721 de Bogotá

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.188.721**

ACERO CASTRO

APELLIDOS
EDILBERTO

NOMBRES

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-DIC-1950**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

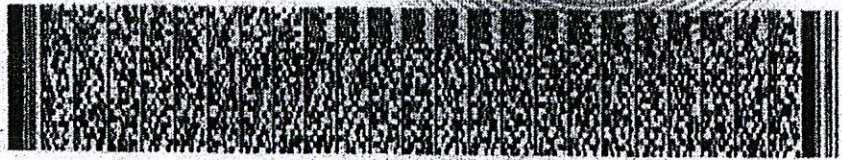
1.68
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

21-ENE-1974 **BOGOTA D.C.**
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00111161-M-0019188721-20081024 0004809324A 1 1520031881

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

33324-T

EDILBERTO
ACERO CASTRO
C.C. 19188721

RESOLUCION INSCRIPCION 45 FECHA 09/07/1992

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

PRESIDENTE *[Signature]*
LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 33324



IDEOS

[Signature]

FIRMA DEL TITULAR 2211

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

DOBLE VINCADO



LOGOPRIME COM 300566
WWW.WWW.VVV

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E7A00F878A94B30E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDILBERTO ACERO CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19188721 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 33324-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Código: FOR-PSS-098

Fecha: Memo I2023022388 - 01/08/2023

Página: 1 de 1

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	\$ 65.612.575
--	---------------

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	\$	266.143.757
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	\$	6.318.867
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	\$	259.824.890

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DIAS CON NOVEDAD	25. NÚMERO DIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERO DIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
2	22	\$ 591.052	9	\$ 8.175	\$ -	9	61.433	-	\$ -	\$ 650.561
3	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
4	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
5	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
6	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
7	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
8	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
9	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
10	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
11	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
12	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
13	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
14	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
15	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
16	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
17	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
18	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
19	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
20	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
21	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
22	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
23	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
24	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
25	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
26	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
27	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
28	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
29	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
30	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
31	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
32	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
33	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
34	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
35	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
36	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
37	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
38	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
39	29	\$ 779.114	2	\$ 22.988	\$ -	2	13.652		\$ -	\$ 815.754
40	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
41	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
42	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
43	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
44	26	\$ 686.516	5	\$ 20.040	\$ -	5	34.130		\$ -	\$ 756.686
45	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
46	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
47	27	\$ 725.382	4	\$ 11.999	\$ -	4	27.304		\$ -	\$ 764.685
48	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
49	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
50	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
51	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
52	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
53	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
54	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
55	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
56	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
57	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
58	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
59	14	\$ 376.124	17	\$ 31.905	\$ -	17	116.041		\$ -	\$ 524.070
60	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
61	22	\$ 591.052	9	\$ 28.215	\$ -	-	0	9	\$ 61.433	\$ 680.701
62	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
63	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
64	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
65	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
66	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
67	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
68	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
69	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
70	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
71	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
72	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
73	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
74	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
75	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
76	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
77	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
78	20	\$ 537.520	11	\$ 3.823	\$ -	-	0	11	\$ 75.085	\$ 616.429
79	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
80	31	\$ 832.846	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 832.846
30. TOTAL COSTOS VA	2.423		57	\$ 127.145	\$ -	37	\$ 262.559	20	\$ 136.519	\$ 65.612.575

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				
32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NÚMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO
ENFERMERA	\$ 4.028.330	\$ 134.278	30	\$ 4.028.330
AUXILIAR DE ENFERMERIA	\$ 2.272.180	\$ 75.739	30	\$ 2.272.180
Espacio Físico Funcional (Gestión Ambiental Y PEC)	\$ 53.122			\$ 18.357
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				6.318.867

38

39 NOMBRE COORDINADOR (A)

Cristina Vargas H

40

41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

Jesús Antonio Ramírez

42

43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

Rafael

										2480	7 UAS DE HUATJENJUN	
18	 ANDREA CAROLINA VARGAS											
19	NOMBRE DEL COORDINADOR (A)											

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD										Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1	
1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA						9363-2022 LOTE 3						
2	CONTRATISTA/ASOCIADO						FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI- FUMDIR						
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA						CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3						
4	TIPO DE ATENCIÓN						INTERNO						
5	PERIODO						1/10/2023 31/10/2023						
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)						30						
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)						30						
8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	N°	IDENTIFICACION	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
2	2	83090213	ALEXANDER		MOTTA		AH	1/10/2023	0:00	9/10/2023	14:58	9	Hospitalización por cambio comportamental La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
39	39	1233893718	JULIAN	DAVID	CASTILLO	GONZALEZ	AH	19/10/2023	16:35	20/10/2023	13:30	2	Hospitalización por estado de salud La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
44	44	39753726	LILIA	ORJUELA	MARTINEZ		AH	9/10/2023	17:00	13/10/2023	17:00	5	Hospitalización por cambio comportamental La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
47	47	80751646	LUIS	GUILLERMO	ENCINALES	FIGUEROA	AH	22/10/2023	8:30	25/10/2023	15:47	4	Hospitalización por estado de salud La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
59	59	1082686795	MICHAEL	YESID	VALLECILLA		AH	4/10/2023	13:48	12/10/2023	16:39	9	Hospitalización por cambio comportamental La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
59	59	1082686795	MICHAEL	YESID	VALLECILLA		AH	24/10/2023	13:00	31/10/2023	0:00	8	Hospitalización por cambio comportamental La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
61	61	1022350787	NELSON	CAMILO	QUIROGA	LOZANO	AMF	1/10/2023	0:00	3/10/2023	15:57	3	Salida a medio Familiar La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
61	61	1022350787	NELSON	CAMILO	QUIROGA	LOZANO	AMF	26/10/2023	11:04	31/10/2023	10:00	6	Salida a medio Familiar La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
78	78	20654751	LILIA	BARRANTES	RAMOS		AMF	21/10/2023	10:13	31/10/2023	0:00	11	Salida a medio Familiar La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
<div><div>19 20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)</div><div>21 22 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL</div><div>23 24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE</div></div>													

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>		<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD</p>		<p>Código: FOR-PSS-412</p> <p>Versión: 0</p> <p>Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986</p> <p>Página: 1 de 1</p>	
1 CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA		9363-2022 LOTE 3			
2 CONTRATISTA/ASOCIADO		FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI- FUMDIR			
3 NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA		CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3			
4 TIPO DE ATENCIÓN		INTERNA			
5 PERIODO		1/10/2023		31/10/2023	
6 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)		31			
7 CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)		30			

VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8 DESAYUNO	\$ 3.823
9 REFRIGERIO DE LA MAÑANA	\$ 1.752
10 ALMUERZO	\$ 6.289
11 REFRIGERIO DE LA TARDE	\$ 2.948
12 COMIDA	\$ 5.228
13 TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA	\$ 20.040

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACIÓN										25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	
1		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
2	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 2.948	1	\$ 5.228	\$ 6.176
3		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
4		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
5		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
6		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
7		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
8		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
9		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
10		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
11		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
12		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
13		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
14		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
15		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
16		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
17		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
18		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
19		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
20		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
21		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
22		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
23		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
24		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
25		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
26		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
27		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
28		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
29		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
30		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
31		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
32		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
33		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
34		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
35		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
36		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
37		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
38		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
39	1	\$ 3.823	1	\$ 1.752	1	\$ 6.289	2	\$ 5.895	1	\$ 5.228	\$ 22.989
40		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
41		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
42		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
43		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
44	1	\$ 3.823	1	\$ 1.752	1	\$ 6.289	1	\$ 2.948	1	\$ 5.228	\$ 20.040
45		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
46		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
47	1	\$ 3.823	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 2.948	1	\$ 5.228	\$ 11.999
48		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
49		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
50		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
51		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
52		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
53		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
54		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
55		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
56		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
57		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
58		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
59	2	\$ 7.647	2	\$ 3.505	2	\$ 12.578	1	\$ 2.948	1	\$ 5.228	\$ 31.905
60		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
61	1	\$ 3.823	1	\$ 1.752	1	\$ 6.289	2	\$ 5.895	2	\$ 10.455	\$ 28.215
62		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
63		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
64		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
65		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
66		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
67		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
68		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
69		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
70		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
71		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
72		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
73		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
74		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
75		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
76		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
77		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
78	1	\$ 3.823	1	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	\$ 3.823
79		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
80		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
26. TOTALES	7	\$ 26.764	6	\$ 8.762	5	\$ 31.445	8	\$ 23.582	7	\$ 36.593	\$ 127.145

27 ANDREA CAROLINA VARGAS

28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)



29 JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO

30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTERVENCIÓN SOCIAL	PRECIO/PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD
--	--

1. CONTRATACIONADO N° Y FECHA	9303-2022 LOTE 3
2. CONTRATISTA ASOCIADO	FUMOR
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	CENTRO INTEGRANTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3
4. PERIODO	01/10/2023 al 31/10/2023

1. N°	2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. CC	4. CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	5. N° CONTRATO DEL TALENTO HUMANO CON LA ENTIDAD CONTRATANTE	6. TIPO DE VINCULACIÓN (Contrato a término fijo o prestación de servicio)	7. FECHA DE INICIO CONTRATO	8. FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO Y/O VIGENTE	9. MOVIEDAD (Reasignación, finalización de contrato, finalización entre grupos, integración)	10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZÓ	VALOR TOTAL	VALOR POR DIA	DÍAS TRABAJADOS	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS \$003	12. RETENCA (S) Aplicar	13. SALARIO	14. AUMENTO DE TRANSPORTE
1	ANDREA CAROLINA VARGAS MALDONADO	1.032.361.159	COORDINADOR	FUMOR-SDS-9303-0110423	OPS	17/12/2022	31/12/2023			\$ 4.699.890	\$ 156.863	30	\$ 4.699.890	\$ 45.401	\$ 4.654.489	No aplica
2	FRANCISCO MELO	1.020.721.946	PSICÓLOGO	FUMOR-SDS-9303-0110523	OPS	17/12/2022	31/12/2023			\$ 4.028.330	\$ 134.276	30	\$ 4.028.330	\$ 38.914	\$ 3.989.416	No aplica
3	PAOLA ANDREA AGUIRRE LADINO	1.014.232.975	PSICÓLOGO	FUMOR-SDS-9303-0110623	OPS	26/12/2023	31/12/2023			\$ 4.028.330	\$ 134.276	30	\$ 4.028.330	\$ 38.914	\$ 3.989.416	No aplica
4	LEIDY MARIA ORDEZ RIOS	1.016.061.598	TRABAJADOR SOCIAL	FUMOR-SDS-9303-0110723	OPS	17/12/2022	31/12/2023			\$ 4.028.330	\$ 134.276	30	\$ 4.028.330	\$ 38.914	\$ 3.989.416	No aplica
5	MARIA CAMILA RIVERA GARCIA	101603435	TRABAJADOR SOCIAL	FUMOR-SDS-9303-0110823	OPS	17/12/2022	31/12/2023			\$ 4.028.330	\$ 134.276	30	\$ 4.028.330	\$ 38.914	\$ 3.989.416	No aplica
6	CATHERINE STELLA ANÁQUE CELIS	52.295.477	TERAPEUTA OCUPACIONAL	FUMOR-SDS-9303-0110923	OPS	17/12/2022	31/12/2023			\$ 4.028.330	\$ 134.276	30	\$ 4.028.330	\$ 38.914	\$ 3.989.416	No aplica
7	JENNY PATRICIA GUZMÁN HURTADO	52.484.244	TERAPEUTA OCUPACIONAL	FUMOR-SDS-9303-0111023	OPS	17/12/2022	31/12/2023			\$ 4.028.330	\$ 134.276	30	\$ 4.028.330	\$ 38.914	\$ 3.989.416	No aplica
8	JHONATAN ALEXANDER RAMOS RAMIREZ	1.016.065.048	EDUCADOR FÍSICO	FUMOR-SDS-9303-0111123	OPS	17/12/2022	31/12/2023			\$ 4.028.330	\$ 134.276	30	\$ 4.028.330	\$ 38.914	\$ 3.989.416	No aplica
9	JESUS ANTONIO BOTOERO CORTES	1.019.044.473	EDUCADOR FÍSICO	FUMOR-SDS-9303-0111223	OPS	17/12/2022	31/12/2023			\$ 4.028.330	\$ 134.276	30	\$ 4.028.330	\$ 38.914	\$ 3.989.416	No aplica
10	VIVIANA MARCELA ROBERTO LADINO	1.024.477.316	TERAPEUTA FÍSICA	FUMOR-SDS-9303-0111323	OPS	17/12/2022	31/12/2023			\$ 4.028.330	\$ 134.276	30	\$ 4.028.330	\$ 38.914	\$ 3.989.416	No aplica
11	NATALIA ANDREA SALAZAR OSORIO	1.136.880.057	TERAPEUTA FÍSICA	FUMOR-SDS-9303-0111423	OPS	17/12/2022	31/12/2023			\$ 4.028.330	\$ 134.276	30	\$ 4.028.330	\$ 38.914	\$ 3.989.416	No aplica
12	YENI CATERINE MALACON TOVAR	1.019.090.494	FONODIÓLOGO	FUMOR-SDS-9303-0111523	OPS	17/12/2022	31/12/2023			\$ 4.028.330	\$ 134.276	30	\$ 4.028.330	\$ 38.914	\$ 3.989.416	No aplica
13	JUDY ELIANA MURCIA ORTIZ	1.030.575.133	FONODIÓLOGO	FUMOR-SDS-9303-0111623	OPS	17/12/2022	31/12/2023			\$ 4.028.330	\$ 134.276	30	\$ 4.028.330	\$ 38.914	\$ 3.989.416	No aplica
14	LADY MARIA ZAPATA QUMBAYO	1.019.010.242	ENFERMERA	FUMOR-SDS-9303-0111723	OPS	14/02/23	31/12/2023			\$ 4.028.330	\$ 134.276	30	\$ 4.028.330	\$ 38.914	\$ 3.989.416	No aplica
15	ALBA LUCIA ARDILA ALMEIDA	63.365.712	NUTRICIONISTA	FUMOR-SDS-9303-0111823	OPS	17/2023	31/12/2023			\$ 4.028.330	\$ 134.276	30	\$ 4.028.330	\$ 38.914	\$ 3.989.416	No aplica
17	JOHN EDINSON VELASCO GUTIERREZ	1.081.765.546	TECNÓLOGO DE ALIMENTOS	FUMOR-SDS-9303-0112023	OPS	16/02/2023	31/12/2023			\$ 2.239.220	\$ 74.641	30	\$ 2.239.220	\$ 21.631	\$ 2.217.589	No aplica
18	LEIDY RAMOS CASAS	52.804.223	TALLERISTA	FUMOR-SDS-9303-0112123	OPS	17/12/2022	31/12/2023			\$ 2.239.220	\$ 74.641	30	\$ 2.239.220	\$ 21.631	\$ 2.217.589	No aplica
19	JUAN CAMILO BEJARANO ACOSTA	1.019.063.737	TALLERISTA	FUMOR-SDS-9303-0112223	OPS	12/02/23	31/12/2023			\$ 2.239.220	\$ 74.641	30	\$ 2.239.220	\$ 21.631	\$ 2.217.589	No aplica
20	MILEIDIS VARGAS SALINA	1.002.495.097	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMOR-SDS-9303-0112323	OPS	17/12/2022	31/12/2023			\$ 2.272.180	\$ 75.739	30	\$ 2.272.180	\$ 21.949	\$ 2.250.231	No aplica
21	SANDRA MELINA ANTONIO SALINAS	53.065.403	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMOR-SDS-9303-0112423	OPS	17/12/2022	31/12/2023			\$ 2.272.180	\$ 75.739	30	\$ 2.272.180	\$ 21.949	\$ 2.250.231	No aplica
22	ANGELA BRILLITH SANDOVAL MARTINEZ	1.030.843.888	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMOR-SDS-9303-0112523	OPS	17/12/2022	31/12/2023			\$ 2.272.180	\$ 75.739	30	\$ 2.272.180	\$ 21.949	\$ 2.250.231	No aplica
23	MARIA ALEJYDA CIFUENTES MORENO	40.725.417	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMOR-SDS-9303-0112623	OPS	17/12/2022	31/12/2023			\$ 2.272.180	\$ 75.739	30	\$ 2.272.180	\$ 21.949	\$ 2.250.231	No aplica
24	SILFREDO JOSE VELASCO ALTAMIR	182698811	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMOR-SDS-9303-0112723	OPS	17/12/2022	31/12/2023			\$ 2.272.180	\$ 75.739	30	\$ 2.272.180	\$ 21.949	\$ 2.250.231	No aplica
25	MARIA RAMONA BANCQUEZ HERNANDEZ	1.087.861.378	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMOR-SDS-9303-0112823	OPS	30/02/23	31/12/2023			\$ 2.272.180	\$ 75.739	30	\$ 2.272.180	\$ 21.949	\$ 2.250.231	No aplica
26	LADY YOLMA RODRIGUEZ ALFONSO	52762402	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMOR-SDS-9303-0112923	OPS	17/12/2022	31/12/2023			\$ 2.272.180	\$ 75.739	30	\$ 2.272.180	\$ 21.949	\$ 2.250.231	No aplica
27	JUAN MANUEL PATRINO PINZON	1.019.042.560	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMOR-SDS-9303-0113023	OPS	17/12/2022	31/12/2023			\$ 2.272.180	\$ 75.739	30	\$ 2.272.180	\$ 21.949	\$ 2.250.231	No aplica
28	JHON AARLEY RAMIREZ SUAREZ	1.072.193.463	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMOR-SDS-9303-0113123	OPS	17/12/2022	31/12/2023			\$ 2.272.180	\$ 75.739	30	\$ 2.272.180	\$ 21.949	\$ 2.250.231	No aplica
29	IVAN MAGALY RODRIGUEZ MONCADA	1.016.022.365	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMOR-SDS-9303-0113223	OPS	14/02/23	31/12/2023			\$ 2.272.180	\$ 75.739	30	\$ 2.272.180	\$ 21.949	\$ 2.250.231	No aplica
30	CAROL RENE VARGAS PIAZO	1.019.002.464	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMOR-SDS-9303-0113323	OPS	14/02/23	31/12/2023			\$ 2.272.180	\$ 75.739	30	\$ 2.272.180	\$ 21.949	\$ 2.250.231	No aplica
31	LIZ ESTHER MUÑOZ ESPAÑA	52.196.980	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMOR-SDS-9303-0113423	OPS	13/03/2023	31/12/2023			\$ 2.272.180	\$ 75.739	30	\$ 2.272.180	\$ 21.949	\$ 2.250.231	No aplica
32	RUBEN MANUEL OSORIO PEREZ	11.036.600	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMOR-SDS-9303-0113523	OPS	17/12/2022	31/12/2023			\$ 2.272.180	\$ 75.739	30	\$ 2.272.180	\$ 21.949	\$ 2.250.231	No aplica
33	ELIANN PATRICIA CARVALHAL	1.016.406.134	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMOR-SDS-9303-0113623	OPS	17/12/2022	31/12/2023			\$ 2.272.180	\$ 75.739	30	\$ 2.272.180	\$ 21.949	\$ 2.250.231	No aplica
34	JASBIELEZ EUGENIO DOKIA	53.006.911	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMOR-SDS-9303-0113723	OPS	17/12/2022	31/12/2023			\$ 2.272.180	\$ 75.739	30	\$ 2.272.180	\$ 21.949	\$ 2.250.231	No aplica
35	JUANA LUCIA FRIEDRA	1.013.957.463	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMOR-SDS-9303-0113823	OPS	17/2023	31/12/2023			\$ 2.272.180	\$ 75.739	30	\$ 2.272.180	\$ 21.949	\$ 2.250.231	No aplica
36	BENILDA JULIE MORENO PRECIADO	1.012.362.926	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMOR-SDS-9303-0113923	OPS	17/12/2022	31/12/2023			\$ 2.272.180	\$ 75.739	30	\$ 2.272.180	\$ 21.949	\$ 2.250.231	No aplica
37	ANGIE PAOLA VARGAS TORRES	1.233.890.411	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMOR-SDS-9303-0114023	OPS	13/02/2023	31/12/2023			\$ 2.272.180	\$ 75.739	30	\$ 2.272.180	\$ 21.949	\$ 2.250.231	No aplica
38	JORIS DAUTEIA SILVA	23.983.975	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMOR-SDS-9303-0114123	OPS	17/12/2022	31/12/2023			\$ 2.272.180	\$ 75.739	30	\$ 2.272.180	\$ 21.949	\$ 2.250.231	No aplica
39	YARA PAOLA ARAS	1.072.168.548	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMOR-SDS-9303-0114223	OPS	17/12/2022	31/12/2023			\$ 2.272.180	\$ 75.739	30	\$ 2.272.180	\$ 21.949	\$ 2.250.231	No aplica
40	YENNY PAOLA AZUERO CARD	1.077.975.107	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMOR-SDS-9303-0114323	OPS	17/12/2022	31/12/2023			\$ 2.272.180	\$ 75.739	30	\$ 2.272.180	\$ 21.949	\$ 2.250.231	No aplica
41	ANGIE PAOLA GONZALEZ CABRATON	1.016.110.513	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMOR-SDS-9303-0114423	OPS	17/12/2022	31/12/2023			\$ 2.272.180	\$ 75.739	30	\$ 2.272.180	\$ 21.949	\$ 2.250.231	No aplica
42	ANATOLIA RIVAS	35.989.842	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMOR-SDS-9303-0114523	OPS	17/12/2022	31/12/2023			\$ 2.272.180	\$ 75.739	30	\$ 2.272.180	\$ 21.949	\$ 2.250.231	No aplica
43	CEGAR ALBERTO ARANGO TORO	79.831.652	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMOR-SDS-9303-0114623	OPS	17/12/2022	31/12/2023			\$ 2.272.180	\$ 75.739	30	\$ 2.272.180	\$ 21.949	\$ 2.250.231	No aplica
44	WILSON AMED CASTIBLANCO CASTAÑEDA	79.578.690	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMOR-SDS-9303-0114723	OPS	13/02/2023	31/12/2023			\$ 2.272.180	\$ 75.739	30	\$ 2.272.180	\$ 21.949	\$ 2.250.231	No aplica
45	ROSALBA CHAMBERO REAL	1.016.180.324	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMOR-SDS-9303-0114823	OPS	17/12/2022	31/12/2023			\$ 2.272.180	\$ 75.739	30	\$ 2.272.180	\$ 21.949	\$ 2.250.231	No aplica
46	GLORIA STEPHANY ALBA MELO	1.029.803.915	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMOR-SDS-9303-0114923	OPS	17/12/2022	31/12/2023			\$ 2.272.180	\$ 75.739	30	\$ 2.272.180	\$ 21.949	\$ 2.250.231	No aplica
47	MARIA JOSE MOSQUERA MALDONADO	1.016.019.228	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMOR-SDS-9303-0115023	OPS	17/12/2022	31/12/2023			\$ 2.272.180	\$ 75.739	30	\$ 2.272.180	\$ 21.949	\$ 2.250.231	No aplica
48	ALISSON VERONICA MENDELLLO ESTRADA	103663955	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMOR-SDS-9303-0115123	OPS	17/12/2022	31/12/2023			\$ 2.272.180	\$ 75.739	30	\$ 2.272.180	\$ 21.949	\$ 2.250.231	No aplica
49	INGEO FERNANDO HEDIGO NETO	101601705	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMOR-SDS-9303-0115223	OPS	17/12/2022	31/12/2023			\$ 2.272.180	\$ 75.739	30	\$ 2.272.180	\$ 21.949	\$ 2.250.231	No aplica
50	YURI FANTANTE AVILA	52.975.532	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMOR-SDS-9303-0115323	OPS	19/07/2023	31/12/2023			\$ 2.272.180	\$ 75.739	30	\$ 2.272.180	\$ 21.949	\$ 2.250.231	No aplica
51	JEFFERSON ENEIDER AYALA PALLARES	1.115.738.490	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMOR-SDS-9303-0115423	OPS	17/2023	31/12/2023			\$ 2.272.180	\$ 75.739	30	\$ 2.272.180	\$ 21.949	\$ 2.250.231	No aplica
52	YAROL ENEIDER BUSTOS SABOGAL	1.003.640.625	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMOR-SDS-9303-0115523	OPS	11/02/23	31/12/2023			\$ 2.272.180	\$ 75.739	30	\$ 2.272.180	\$ 21.949	\$ 2.250.231	No aplica
53	LAURA SOFIA MORENO GUTIERREZ	1.001.095.229	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMOR-SDS-9303-0115723	OPS	17/12/2022	31/12/2023			\$ 2.272.180	\$ 75.739	30	\$ 2.272.180	\$ 21.949	\$ 2.250.231	No aplica
54	JOSE OMAR CASTRO BUITRAGO	7934845	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMOR-SDS-9303-0115823	OPS	10/02/23	31/12/2023			\$ 2.272.180	\$ 75.739	30	\$ 2.272.180	\$ 21.949	\$ 2.250.231	No aplica
55	ADRIANA MARCELA SEPULVEDA CUENCA	52.393.236	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	FUMOR-SDS-9303-0115923	OPS	17/12/2022										

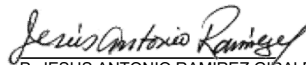
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</small>	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: 9363 de 2022	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO: FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 2	
4. PERIODO:	1/10/2023 AL 31/10/2023

ITEM	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZON SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
1	Absorbentes	FE - 10548	IMPORTACIONES MAVII SAS NIT 901453326	OCTUBRE	\$ 116.025	\$ 116.025	31/10/2023
2	Espacio Físico Funcional (Mantenimiento y Adecuaciones)	DOCUMENTO SOPORTE	OSIRIS RICARDO RODRIGUEZ GONZALEZ RUT. 700228843-1	OCTUBRE	\$ 280.000	\$ 280.000	31/10/2023

\$ 396.025.00

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
FECHA


P. JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO
 31/10/2023

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 1 de 13

Servicio

Centros Integrarte Atención Interna

Unidad Operativa/ Subdirección Local

Centro Integrarte de Atención Interna Grupo 3

ELABORADO POR:

Equipo profesional CIAI grupo 3

REVISADO POR:

Andrea Carolina Vargas Maldonado

Coordinadora CIAI grupo 3

Mes octubre de 2023

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL			Código: FOR-PSS-668
	FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META			Versión: 0
				Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
				Página: 2 de 13

INTRODUCCIÓN

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTERSEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18 - 59 AÑOS				
Subdirección Local o unidad operativa	Personas con discapacidad	36	44						80	1	1	0	80
	Personas cuidadoras	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
	TOTAL	36	44										80

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitente	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afrodescendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI
CIAI GRUPO 3	0	3	60	17	0	0	0	0	0	0	0

2. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
CIAI GRUPO 3	3	1	2

Observaciones:

Se realiza proceso de validación de condiciones de atendiendo tres (3) solicitudes de la ciudadanía para el servicio de atención a las personas con discapacidad, en la modalidad Centros Integrarte Atención Interna

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 3 de 13

(3), identificando que una persona con discapacidad cumple, con los criterios establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social, de acuerdo con la Resolución 218 /2023, mientras que se presentó una solicitud fue solicitud para Bono de alimentos, y otra en donde la persona con discapacidad se encuentra fuera de Bogotá; las cuales no corresponde con el proceso de atención de los servicios sociales ofrecidos por SDIS.

3.DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUALES

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	0	0
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3	0	20

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?

20 planes de atención fueron ajustados por cumplimiento de establecimientos del año ejecución del PAI y actualización en la aplicación de sistemas de apoyo.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

Desde el equipo interdisciplinar se observó que la población presenta mayor independencia y autonomía, quienes han aumentado la intención comunicativa y seguimiento instruccional dado por los profesionales con taras sencillas y complejas, mejor desarrollo de actividades instrumentales y autocuidado favoreciendo mejores hábitos con procesos de higiene ,participación en diferentes encuentros deportivos que permitieron una mejor integración con pares y desarrollo de patrones motores de forma más independiente, de igual forma la adecuada regulación en espacios abiertos y cerrados, se logra mantener informados a los referentes familiares sobre los avances y capacidades que se ha evidenciado en los participantes desde cada actividad en la que se incluyen.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3	124	470

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 4 de 13

Se realizó ajuste en los planes de intervención individual para personas con discapacidad en cuanto al plan de cuidado instaurado para cada uno, como, apoyo en las actividades de la vida diarias, control de signos vitales diario, estimular un estilo de vida saludable (alimentación balanceada, ejercicio), así como actualización en el componente de buenas prácticas de cuidado, teniendo en cuenta el sistema de apoyo requerido por cada participante, realizando a su vez, lectura de sus necesidades, con el fin de brindar un cuidado integral en todos los participantes.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

Se desarrolló una actividad denominada “Carrera de observación”, en la cual participó el 45% de la población en la actividad física. Se realizó énfasis en la importancia de realizar este tipo de actividades como forma de fortalecimiento cardiovascular, y por lo tanto de adquirir hábitos saludables.

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
		¿Cuántas son visitas domiciliarias?	¿Cuántas son entrevistas?	
CIAI GRUPO 3	33	4	24	5

Observaciones. Durante el periodo reportado se realizaron 33 intervenciones con familias; de las cuales 28 fueron intervenciones individuales con referentes familiares 24 en el Centro Integrarte y a través de comunicación telefónica y 4 por medio de visitas domiciliarias.

4.2 TEMÁTICAS ABORDADAS EN INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 5 de 13

SERVICIO LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Diagnóstico Social	Temática abordada	¿Cuántas personas con discapacidad?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?
CIAI GRUPO 3	Se identifican dificultades a nivel de salud relacionadas con sus patologías de base aumentando la frecuencia de sus conductas disruptivas, que precisaron ingreso a medio hospitalario, abordando a sistemas familiares en la orientación e información y seguimiento de evolución de los participantes, así como la solicitud de acompañamiento por parte del referente familiar.	Acompañamiento a procesos en salud de las personas con discapacidad	13	11
CIAI GRUPO 3	En vista que la mayoría de referentes familiares activos en el proceso institucional presentaron dificultades económicas y de salud, que les limitó realizar programación de visitas desde el centro, a fin de evitar un posible riesgo de abandono a la persona con discapacidad, se generaron estrategias que permitieron fortalecer los procesos de reconocimiento y acercamiento virtual a través de video llamadas y acercamientos a medio familiar, fortaleciendo los vínculos afectivos.	Fortalecimiento de vínculos afectivos con red familiar	4	2
CIAI GRUPO 3	Se identifica en algunos referentes familiares bajo nivel de corresponsabilidad familiar frente a los compromisos otorgados en el servicio, por lo que se desarrollan intervenciones que permitan garantizar a las personas con discapacidad el cumplimiento del derecho a tener una familia.	Seguimiento a los acuerdos de Corresponsabilidad familiar (Modelo MAIF)	10	7

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 6 de 13

CIAI GRUPO 3	Se identifica cambios comportamentales, relacionadas con su patología lo que genera que se presente comportamientos inadecuados en los participantes.	Cambios comportamentales	3	2
CIAI GRUPO 3	Se identifican los cambios en las dinámicas de los sistemas familiares que son parte del proceso de atención del CIAI, reconociendo las condiciones habitationales y causas del porque no hace acompañamiento continuo al proceso institucional	Seguimiento a la dinámica familiar	4	4
		TOTAL	28	23

Observaciones.

Teniendo en cuenta lo anterior, se continúan acciones con los referentes familiares realizando seguimiento a los compromisos establecidos en el acta de corresponsabilidad familiar, mediante acciones enfocadas al acompañamiento de citas médicas, visitas en medio hospitalario y acciones administrativas de salud; así mismo, desde el Centro se reporta de manera oportuna las novedades presentadas en los participantes a nivel salud que permitan solicitar el acompañamiento y apoyo del referente familiar.

Durante las intervenciones individuales se propende en que los referentes familiares se vinculen de manera activa en el proceso institucional de los participantes, fortaleciendo los vínculos afectivos familiares, mediante acciones como visitas programadas en el Centro, llamadas y salidas parciales o a medio familiar.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 7 de 13

4.3 TEMÁTICAS ABORDADAS CON FAMILIA – GRUPOS FOCALES

SERVICIO	No. de grupos focales realizados	No. De participantes por grupo focal	Temática abordada	Resultados	
				Objetivo	Logros obtenidos
CIAI GRUPO 3	2	12	Fortalecimiento de vínculos afectivos familiares Segunda y tercera sesión	Analizar la importancia del fortalecimiento de los vínculos afectivos en las familias de los referentes familiares, estrategia didáctica de acercamiento filial entre los referentes familiares y las personas con discapacidad	<p>Durante la sesión realizada se observa interés y disposición en los asistentes por la temática abordada, quienes manifiestan un alto de interés en ser parte del proyecto de vida familiar de la persona con Discapacidad</p> <p>Durante la actividad realizada los referentes familiares manifestaron interés en fortalecer los vínculos afectivos con sus familiares quienes se encuentran en el Centro integrarte, se realiza sensibilización frente a las acciones que se pueden fortalecer desde la familia para mejorar las relaciones, a través de visitas frecuentes en el Centro, salidas parciales y a medio familiar, que permitan involucrar a la persona en las decisiones y eventos familiares como miembro activo del sistema familiar.</p>

Observaciones: Durante el periodo reportado se realizaron dos encuentros de jornada pedagógica y formativa:

“Jornada de sensibilización” dando una introducción sobre la importancia de vínculos familiares, seguido a esto se da espacio a funcionarios de la OIM organización Internacional para las migraciones, quienes dan una breve explicación que esta entidad forma parte de las naciones unidad y es la organización intergubernamental; enfatizando a los referentes familiares la importancia de conocer sobre estas entidades y el apoyo que le pueden brindar a sus familiares las personas con discapacidad y ellos como cuidadores.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 8 de 13

“Jornada de sensibilización y formación- consistencias de alimentos” los referentes familiares se comprometen a seguir las recomendaciones dadas por las profesionales de fonoaudiología frente a los alimentos que traen a las participantes con el fin de facilitar la deglución y principalmente por motivos de seguridad para reducir el riesgo de bronco aspiración o atragantamiento del participante. Finalmente se explica la maniobra de Heimlich con el fin de garantizar la protección de la vida aérea de las personas con discapacidad y sus referentes familiares respecto que Referencia que es de vital importancia conocer.

PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES

¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las personas con discapacidad?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las cuidadores-as y sus familias?	¿Cuántos encuentros zonales o locales se realizaron en el mes?
NA	NA	NA	NA

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	Logros obtenidos
NA	NA	NA	NA

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 9 de 13

5. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas	No de acciones de articulación transectorial gestionadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
EDUCATIVO	1	0	9	Colegio Distrital Integrado de Fontibón
RECREATIVO	1	1	12	Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte
CULTURAL	2	1	25	IDARTES Biblioteca Francisco José de Caldas Suba
DEPORTIVO	2	2	38	Secretaria Distrital de Integración Social Colegio Anglo Colombiano
PRODUCTIVO	1	1	1	1
TOTAL	7			

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

Se continua con acompañamiento y apoyo en el desarrollo de las clases con 9 participantes distribuidos en ciclo I, III y VI del colegio integrado de Fontibón garantizando las herramientas necesarias para la conexión, así como, los apoyos necesarios para la comprensión y desarrollo de las actividades propuestas por la institución educativa, es importante mencionar que, se realiza apoyo para el desarrollo del servicio social de los participantes que se encuentran en ciclo VI.

Se realiza articulación con la biblioteca Francisco José de Caldas de la localidad de Suba en donde se logra vincular a algunos participantes asistiendo los viernes en horario de 10 am a 12 pm, ejecutando actividades de lectura y escritura de forma dinámica con actividades de atención y memoria guiadas por una promotora de la institución.

Se continúa realizando las clases de música con quince personas con discapacidad, con el profesor Andrés Bohórquez - IDARTES, realizando actividades rítmicas y tocando diferentes instrumentos musicales.

Se realiza acompañamiento a actividades recreativas y juegos predeportivos con instructores del IDRD, en el Parque el Pinar de Suba, desarrollando circuitos motores de coordinación, equilibrio y patrones motores, mejorando desempeño deportivo. Los participantes se mostraron atentos y con plena disposición para desarrollar las actividades.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 10 de 13

Se participó de las olimpiadas incluyentes organizadas por la Secretaría distrital de Integración Social en el parque Fontanar del Rio en suba y en la universidad nacional de Colombia durante el mes de octubre.

Se incluyeron personas en actividades predeportivas en el Colegio Anglo Colombiano desarrolladas un sábado cada 15 días en donde se realizan juegos implementando técnicas deportivas dependiendo la disciplina deportiva.

Se realizó acompañamiento a la feria de emprendimientos en la Biblioteca Virgilio Barco en donde se tuvo la oportunidad de visibilizar los trabajos elaborados por las personas del grupo, la salida se hizo con la participante Sandra Torres.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Desarrollo de habilidades y capacidades individuales para el fortalecimiento de la autonomía e independencia en función del proyecto de vida.
- Desde las competencias emocionales es relevante destacar las estrategias utilizadas por medio de la propuesta inteligencias múltiples, las cuales dan respuesta de manera positiva con la mayoría de los participantes, haciendo de esta una adherencia estratégica y participativa. Las actividades propuestas por medio de esta estrategia consolidan el manejo de los componentes emocionales, desarrollando de manera individual y grupal las habilidades sociales básicas y superiores de la población, de la misma manera se ve reflejado el manejo de sus conductas desde el componente de autorregulación emocional el cual mejora la dinámica y convivencia de la población dentro de la casa y sus actividades diarias.
- En cuanto a las competencias adaptativas se han realizado acciones por medio de talleres estructurados basados en las competencias adaptativas sobre las habilidades prácticas de la vida diaria y la independencia, la cuales se desarrollaron en colaboración con el área de trabajo Social y referentes familiares donde se trabajaron habilidades adaptativas en la revisión y organización de armarios de los participantes. Se llevaron a cabo actividades que incluyen habilidades relacionadas con la higiene personal, el cuidado del cuerpo y el mantenimiento y gestión del hogar. Se logró mejorar hábitos y rutinas en higiene mayor higiene menor, vestido, alimentación, igualmente en la ejecución de las actividades de la vida diaria instrumentales.
- Desde las competencias adaptativas en habilidades conceptuales comunicativas se trabaja en el marco de la propuesta “Diversihéroes” con la inteligencia emocional donde se realizan actividades de tipo grupal en pro de identificar, nominar y estructuración de frases con apoyo de pictogramas con las diferentes emociones logrando la participación activa de la población, así como, el aumento en procesos de interacción, empatía y análisis semántico moderado; desde las habilidades conceptuales académicas se trabajan actividades de lectura y escritura mediante la creación de carta a un amigo haciendo referencia al tema de amor y amistad brindando así apoyos metalingüísticos donde logran realizar procesos de escritura en copia, espontánea y en dictado, así mismo, se realiza acompañamiento a los procesos de educación incluyente con 9 personas con discapacidad logrando el desarrollo efectivo de las actividades propuestas por la docente.
- Desde las habilidades prácticas de alimentación se realizan intervenciones individuales de tipo miofuncional en donde se logra mayor movilidad, coordinación, alcance, resistencia de estructuras estomatognáticas a través de praxias orofaciales con apoyo visual y propioceptivo, de igual manera, se realizan ejercicios pasivos con elementos miofuncionales favoreciendo así los procesos de masticación y deglución de los participantes. En cuanto a los entornos seguros, se realizan

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 11 de 13

actividades de capacitación y sensibilización con el talento humano haciendo énfasis en los procesos de comunicación asertiva con el fin de disminuir conductas de hetero agresividad, auto agresividad e irritabilidad de los participantes, así mismo, se realiza apoyo para el manejo de la población en los diferentes espacios fuera del centro.

- Desde las competencias motoras, se logra una mejor amplitud de rangos de movimiento a nivel de miembros superiores e inferiores, disminuyendo retracciones musculares en cadena muscular posterior favoreciendo mejor patrón de marcha de manera independiente sin requerir constante apoyo, mayor tolerancia a contacto manual a nivel de tronco permitiendo mejor estabilidad lumbopelvica y desplazamientos de forma independiente, mejores respuestas motoras ante estímulos táctiles con ajustes posturales acorde a su patología de base y una mayor adaptación cardiovascular aumentando capacidad aeróbica y permanencia en el lugar de intervención.
- Se logró una participación efectiva en las olimpiadas incluyentes con 28 personas con discapacidad en las disciplinas de Atletismo y Circuitos motores en donde las personas con discapacidad ejecutaron de forma coordinada las acciones entrenadas con anterioridad.
- Se logró que tres personas con discapacidad clasificaran a las finales de atletismo que se llevaron a cabo en la Universidad Nacional de Colombia, quedando clasificadas entre las 4 mejores de sus categorías.
- Desde el programa de acciones de cuidado de la salud, se cuenta con tratamiento farmacológico completo para todas las personas con discapacidad. El 100% de las personas con discapacidad cuenta con afiliación activa a EPS. Se realiza gestión para traslado de subred de atención para la persona con discapacidad Andrés Delgado Millán, quien ingresa al grupo, garantizando continuidad en su atención, persona con un excelente proceso de adaptación a las actividades del programa de cuidado de la salud, buen estado de salud, patologías de base controladas, se evidencia buena adherencia a terapia farmacológica, también ingresa al centro la persona con discapacidad Pablo Rey Riveros, persona adaptándose a las dinámicas del grupo 3, ya que estaba en un centro geriátrico. Se garantiza atención por psiquiatría para 67 personas con discapacidad mensualmente con un mismo especialista lo que permite un estricto seguimiento a su adherencia y respuesta a tratamiento farmacológico, durante la jornada de valoración. No se presentan casos de enfermedades transmisibles o respiratorias. Se refuerzan medidas de higiene tanto en espacios como por parte de las personas con discapacidad y talento humano. Se realizan actividades para el refuerzo del lavado de manos.
- Se gestiona agendamiento de valoraciones por Neurología, logrando valoración para 15 personas con discapacidad.
- En octubre se realiza simulacro de evacuación (Plan de emergencias), sin novedades durante la actividad, se logra evacuar los participantes que estaban dentro de la casa, sin alteración o la presencia de novedades en salud.
- Desde el componente de nutrición y nutrición se evidencio que los participantes que presentaban diagnóstico de sobrepeso, en este periodo lograron una disminución del rango moderado de su peso corporal. También se encontraron con tendencia a la delgadez en este periodo logran un incremento de peso. Se evidencia como un logro que una persona con discapacidad en clasificación nutricional adecuada, y quien venía presentando trastornos de la alimentación, durante este periodo disminuyó los síntomas propios de este trastorno favoreciendo todo su proceso nutricional.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 12 de 13

- Desde el programa “INTERFAMILY: Un espacio de escucha” se logra el fortalecimiento de vínculos afectivos familiares por medio de acercamientos familiares y visitas programadas en el Centro Integrarte, disminuyendo el riesgo de abandono.
- Desde el programa “Group - family: Juntos crecemos” Se logra que referentes familiares reconozcan la importancia de los vínculos afectivos como parte fundamental en la construcción de proyecto de vida familiar, en donde la persona con discapacidad tiene un rol importante.
- Se logra incentivar la vinculación al proceso institucional a través de comunicación con referentes familiares de persona con discapacidad que ingresa al servicio social, disminuyendo el riesgo de abandono.

Desarrollo de capacidades en entorno y territorio

A través de las clases de música en articulación con IDARTES, se logra identificar que los participantes se encuentran motivados en realizar presentación cultural, a igual que se ha reconocido en participante posible don musical (Oído absoluto).

Se logra articulación Institucional con entidad pública permitiendo que las personas con discapacidad participen de taller de narrativas gráficas planteado como un espacio encuentro de obras literarias y lenguaje gráfico en el cual pueden demostrar sus habilidades lingüísticas.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Como dificultad se evidencia que en algunas se evidencia que algunos procesos o actividades requieren de mayor atención y asistencia en los participantes que tienen un sistema de apoyo más complejo, evidenciándose que no logran adherirse con facilidad algunas actividades. Por lo anterior se buscan estrategias sencillas y didácticas haciendo uso de la sala multisensorial en donde se buscan estrategias de automotivación y autorregulación.
- Se encontraron en clasificación nutricional de peso adecuado en este periodo presentó una pérdida de peso del rango moderado lo cual afecto su proceso nutricional, pasando a una clasificación de peso delgadez, clasificación nutricional de peso insuficiente, en este periodo presentó disminución del peso corporal, lo cual complica su proceso nutricional. Se observa que un participante en clasificación nutricional adecuada, pero con alto gasto metabólico, este periodo ha presentado mala adherencia a la modificación alimentaria hipercalórica.

8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

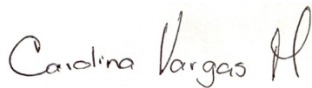
Desde las competencias emocionales se establecen estrategias de manejo sencillas de fácil adherencia con la población teniendo presente su desarrollo cognitivo y su proceso de adaptación utilizando técnicas de andamiaje y modelamiento en actividades desarrolladas en las sala multisensorial, para que en las próximas actividades su desarrollo emocional se evidencia de manera mas participativa.

Se programa trabajar de forma interdisciplinaria con psicología, fisioterapia, educadores físicos y nutrición para mejorar la adherencia en el plan alimentario

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 13 de 13

Se establecen estrategias de manejo sencillas y complejas teniendo en cuenta las capacidades físicas y cognitivas de la población participante dado a que, las intervenciones son basadas en el manejo sensorial, lo que permite al participante la identificación de sus emociones de acuerdo a sus sensaciones, sus recuerdos generales y toda aquella información almacenada mediante la memoria muscular, por ende las intervenciones son de fácil adherencia lo que permite un modelamiento didáctico en aras de identificar dichas habilidades de la población participantes y así mejorar las actividades de acuerdo al desarrollo e implementación generando una participación activa de la población.

Se canaliza al área de nutrición de la eps a las personas que durante este periodo presentaron pérdida de peso corporal, y que se encuentran con clasificación nutricional de delgadez, con el propósito de gestionar suplementación nutricional.



Andrea Carolina Vargas Maldonado

Coordinadora Conv 9363